



VISTO el Expediente N° 140034 y el Proyecto de Actividad de Articulación Investigación – Extensión (I+E) denominado: “**Internacionalización del currículo e intercambio de saberes en la cultura y participación política latinoamericana**”, elevado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional de esta Facultad de Ciencias Humanas - UNRC; y

CONSIDERANDO

Que la Actividad mencionada se realiza en articulación con el Proyecto “Comunicación, Tecnología y Participación Ciudadana: actores, contextos y poder en ciudades intermedias”, aprobado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNRC, y dirigido por el Prof. Dr. Ramón MONTEIRO (DNI 14624584).

Que el Proyecto mencionado tiene como Docente Responsable al Profesor Fernando AGUILAR MANSILLA (DNI 26318877).

Que tiene como Objetivos, según consta en el Proyecto adjunto: Generar espacios para el intercambio, socialización y diálogo de conocimientos y experiencias de investigación-acción con relación a las dimensiones de participación ciudadana, migración y derechos humanos en ciudades intermedias de Latinoamérica; Promover redes de trabajo entre equipos de diferentes universidades con miras a proyectar actividades conjuntas en los ámbitos de la investigación, la docencia y la extensión en el marco de la integralidad de funciones; Favorecer los procesos de formación integral de estudiantes, en particular del Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales y del Profesorado en Educación Física, desde la perspectiva de la internacionalización del currículo; Fortalecer los vínculos con las organizaciones sociales y territoriales con las que se vienen desarrollando actividades y proyectos reconociéndolas como actores clave en la identificación de problemáticas e interrogantes de investigación.

Que tiene como participantes-destinatarios a: Equipos de investigación: “Comunicación, Tecnología y Participación Ciudadana: actores, contextos y poder en ciudades intermedias”, FCH-UNRC; Equipo responsable de la Red de PSC: “La construcción de ciudadanía como derecho de los jóvenes en situación de vulnerabilidad” y organizaciones sociales que participan del proyecto: CENMA N° 73 anexo Ciudad Nueva y CITER “Ramón Artemio Staffolani” de la Asoc. Civil Granja Siquem; otras organizaciones sociales y territoriales con las que el Departamento de Educación Física articula experiencias de vinculación desde las diferentes cátedras; Equipo de trabajo del Proyecto Fondecyt N° 11190770. Mujeres en la Sociedad Civil Migrante. Universidad de San Sebastián (Chile); Docentes y estudiantes del Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales y del Profesorado en Educación Física; Comunidades de Migrantes; Público en general.

Que la Actividad se realizará los días 23, 24 y 25 de agosto de 2022.

Que se cuenta con el Aval de la Secretaría de Investigación e Internacionalización de la Educación Superior de esta Unidad Académica.

Que fue analizado por la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo quien considera: QUE se propone la realización de un conjunto de actividades durante los días 23, 24 y 25 de agosto con motivo de la visita de la Prof. en Educación Física y Mg. en Migraciones, Derechos Humanos y Gestión Social de la Universidad de San Sebastián (Chile), Aída Fernández, que convocarán



a equipos de investigación del PPI “*Comunicación, Tecnología y Participación Ciudadana: actores, contextos y poder en ciudades intermedias*” bajo la dirección de Ramón Monteiro en nuestra Facultad y del Proyecto Fondecyt N° 11190770 “*Mujeres en la Sociedad Civil Migrante*” de la Universidad de San Sebastián (Chile) en el marco del cual la Mg. Aída Fernández desarrolla su trabajo de tesis doctoral, así como docentes y estudiantes de las carreras del Profesorado en Educación Física y en Ciencias Políticas Jurídicas y Sociales, equipos responsables de proyectos de Prácticas Socio Comunitarias en Red y las organizaciones sociales y territoriales con las que se articulan ésta y otras experiencias de vinculación del Departamento de Educación Física, integrantes de comunidades migrantes radicadas en Río Cuarto y público en general; QUE con la realización de las actividades previstas se pretende alcanzar los siguientes objetivos: generar espacios para el intercambio, socialización y diálogo de conocimientos y experiencias de investigación-acción con relación a dimensiones comunes a los proyectos de investigación, tales como participación ciudadana, migración y derechos humanos en ciudades intermedias de Latinoamérica; promover redes de trabajo entre equipos de diferentes universidades; favorecer procesos de formación integral de estudiantes desde la perspectiva de la internacionalización del currículo; y fortalecer los vínculos con las organizaciones sociales y territoriales, actores clave en la identificación de problemáticas e interrogantes de investigación; QUE la actividad cuenta con el aval de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas certificando la vigencia del PPI como proyecto de investigación acreditado en el que se enmarca la actividad; QUE se solicita la designación como Profesora Extraordinaria Visitante a la Mg. Aída Fernández.

Que la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo sugiere mediante Despacho de fecha 11 de agosto de 2022: Aprobar la actividad de articulación investigación-extensión; Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo; Establecer que en caso que se prevea otorgar certificaciones a los participantes, las mismas serán confeccionadas por los responsables de la actividad.

Que la Comisión de Presupuesto y Administración de este Consejo Directivo sugiere mediante Informe de fecha 11 de agosto de 2022: Designar como Profesora Extraordinaria Visitante a la Mgter. Aída FERNANDEZ OJEDA; Aprobar la asignación de Pesos Seis Mil (\$ 6.000,00.-) en concepto de medio día de viático para la Profesora Extraordinaria Visitante, del presupuesto de la Secretaría de Vinculación Social e Institucional de esta Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 16 de agosto de 2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad de Articulación Investigación – Extensión (I+E) denominada: “Internacionalización del currículo e intercambio de saberes en la cultura y participación política latinoamericana”, que tienen como Docente Responsable al Profesor Fernando AGUILAR MANSILLA (DNI 26318877), cuya realización tendrá lugar los días 23, 24 y 25 de agosto de 2022.



ARTICULO 2º: Designar como Profesora Extraordinaria Visitante a la Mgter. Aída FERNANDEZ OJEDA (RUT 25.823.898-2) (Universidad de San Sebastián – Chile), quien participará de la Actividad aprobada en el Artículo 1ero.

ARTICULO 3º: Aprobar el Despacho de la Comisión de Presupuesto y Administración y consecuentemente con ello: Aprobar la asignación de Pesos Seis Mil (\$ 6.000,00.-) en concepto de medio día de viático para la Profesora Extraordinaria Visitante Mgter. Aída FERNANDEZ OJEDA (RUT 25.823.898-2), del presupuesto de la Secretaría de Vinculación Social e Institucional de esta Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno.

ARTICULO 4º: Designar como Miembros del Equipo de Trabajo a los Señores que se consignan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 5º: Dejar establecido que las certificaciones para participantes serán emitidas por los responsables de la actividad aprobada en el Artículo 1ero.

ARTICULO 6º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RESOLUCIÓN CD N° 371/2022

SMP

ANEXO I
Resolución CD N° 371/2022
Actividad de Articulación Investigación – Extensión (I+E) denominada

“Internacionalización del currículo e intercambio de saberes en la cultura y participación política latinoamericana”

Docente Responsable:

Prof. Fernando AGUILAR MANSILLA (DNI 26318877)

Miembros del Equipo de Trabajo:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CLAUSTRO	INSTITUCIÓN
Ramón MONTEIRO	14624584	Docente	Facultad de Ciencias Humanas-UNRC
Julieta CAPELARI	24783762	Docente	Facultad de Ciencias Humanas-UNRC
Elliane BETTIOL	26094023	Docente	Facultad de Ciencias Humanas-UNRC
Paulina MERCADO	29417343	Estudiante	Facultad de Ciencias Humanas-UNRC
Jeremias BIGLIA	36426421	Graduado	Facultad de Ciencias Humanas-UNRC
Silvina Claudia OSTE	16731501	Docente	Facultad de Ciencias Humanas-UNRC
Aída FERNÁNDEZ OJEDA	RUT 25.823.898-2	Docente	Universidad de San Sebastián (Rep. De Chile)



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 29 de agosto de 2022, 08:26 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220829-630ca2486515c**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas